

**Acta N° 104:** en la ciudad de Montevideo, a los 30 días del mes de agosto de 2017, y siendo la hora 15:28, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo titular y Gustavo Romero suplente por el Frente Amplio y Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación y Rodrigo Fabricio Llugdar titular por el Partido de la Gente.-

Lectura Acta N°103

Se aprueba sin correcciones.

### Previos

- El Concejal Gustavo Romero, plantea la posibilidad de realizar una compra de agua y vasos descartables para la actividad de Fútbol Calle a realizarse el día 02 de setiembre o en su defecto el día 09 de setiembre (Formulario de ventanilla única N°88722)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar la compra de 10 bidones de 5 litros de agua y 500 vasos descartables para esta y futuras actividades planificadas.

- La Concejala Alejandra Britos, plantea al Alcalde, la posibilidad de tener los miércoles a disposición un vehículo para trasladar a los Concejales Municipales que lo necesiten, luego de finalizada la sesión.

El Sr. Alcalde realizará la consulta al Área Operativa disponibilidad de choferes y horas extras, si fueran necesarias.

- El Sr. Alcalde plantea que tendrá una reunión con las profesoras de Educación Física y planteará el tema del formulario de ventanilla única y las actividades deportivas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

Siendo las 16:52 horas, ingresa a sala el Concejal suplente Carlos Bereau

### Temas a tratar

- Invitaciones y otros enviados por mail:
  1. Información de los cursos realizados en Escuela de Gobierno para el Plenario de Municipios.
  2. Invitación realizada por el Área Social del CCZ N°16, para el día 21 de agosto referente al Deporte Alternativo Datchball
  3. Invitación de la Junta Departamental de Montevideo, para el día 22 de agosto del corriente, al Acto Homenaje y Declaración de Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Montevideo al Sr. Villanueva Cosse
  4. Invitación de la Comisión Especial de Asuntos Municipales, para el día 14 de setiembre del corriente año, hora 10:00 a participar de reunión a fin de realizar la devolución de los encuentros regionales año 2016 sobre Ley de Descentralización en materia departamental, local y de participación ciudadana.

5. Convocatoria abierta para participar en IV Edición de los Premios a las Buenas Prácticas Locales con enfoque de Género. (Se le envió la misma información al Área Social de este Municipio para que formulen propuestas).

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Actividad: Sesiones de Junta Abierta – Junta Departamental de Montevideo, respuesta a la consulta sobre realizar dicha actividad en el mes de noviembre.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** vista la conformidad de parte de la Junta Departamental de Montevideo, de realizar la actividad planteada en el mes de noviembre, se propone realizarla el día 22 de dicho mes a partir de las 18:00 horas, dejando los días 24 o 29 como fechas colchones. Realizar la consulta de las necesidades locativas.

- Resoluciones N°3549/17, N°3552/17 y N°3553/17

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento.

- Formularios de Ventanilla Única

1. **89906** – Municipio C – Secretaría Infancia Adolescencia y Juventud – solicita autorización para corte de calle por actividad de juegos inclusivos. Lugar: Margarita Uriarte de Herrera entre Andrés Lamas y Av. Dr. Luis A. de Herrera. Fecha: 07/09/2017 de 13:00 a 17:00 horas

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar lo solicitado.

2. **90130** – Colegio Prado School – solicita autorización realizar por feria artesanal y actividad cultural – Lugar: 19 de Abril entre Martínez Vigil y Valdense – Fecha: 07/10/2017 de 10:00 a 14:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

3. **89738** – Flavia Paola Antoria Vallejo – solicita autorización para realizar corte de calle. Lugar: Av. Delmira Agustini, Av. Buschental, Av. Alfósina Storni, circunvalación Hotel del Prado. Fecha: 22/10/2017 de 09:00 a 12:00 horas. Actividad: corre caminata 5K a beneficio de Juan Pablo Fredes.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

4. **88016** – Gerencia de Festejos y Espectáculos de la Intendencia de Montevideo – solicita autorización para realizar corte de calle. Lugar: Avda. Delmira Agustini desde Buschental a Avda. León Riveiro. Fecha: 30/09/2017 y 01/10/2017 (fecha colchón 07 y 08/10/2017) Actividad: Desfile Llamadas admisión.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

Solicitar al Sector de Comunicaciones, realicen las gestiones pertinentes para instalar dos horas antes del evento, gasebo con información del Municipio.

5. **89450** – Alba Barina Gómez García – solicita autorización para realizar corte de calle. Lugar: Rbla. Ma. Vaz Ferreira, Av. Delmira Agustini, Av. Buschental, Av. Alfósina Storni, Av. Gabriela Mistral y Av. Agraciada. Fecha: 08/10/2017 de

09:00 a 13:00 horas. Actividad: carrera de calle a beneficio de Don Bosco

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

6. **89358** – ERENI – solicita autorización para realizar corre caminata en el Prado en las sendas para caminar, no se utilizaran calles. Fecha: 24/09/2017 de 11:00 a 13:00 horas. Actividad: caminata de concientización sobre le enfermedad de Alzheimer

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

7. **89206** – Brigada 1958 – solicita autorización para realizar corte de calle. Lugar: José Luis Terra entre Yatay e Isidoro de María. Fecha: 22/09/2017 al 24/09/2017. Actividad: Actividades enmarcadas dentro del Sexto Congreso latinoamericano de Salud y demás actividades que se realizarán como brigada.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** solicitar al Gestor Cultural mayor información sobre la actividad, visto los horarios que plantean y demás.

8. **90179** – Sindicato Único de Trabajadores de INAU e INISA (SUINAU) – solicita autorización para realizar evento. Lugar: Plaza 1º de Mayo. Fecha: 01/09/2017 de 12:00 a 19:00 horas. Actividad: Espacios recreativos para niños en el marco del trabajo realizado por la Comisión de Primera Infancia desde el año 2015.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

9. **90340** – Pablo Díaz – solicita autorización para realizar toque musical. Lugar: Plaza de las Misiones. Fecha: 16/09/2017 de 18:00 a 23:00 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** solicitar al Gestor Cultural mayor información sobre la actividad.

10. **90392** – Colegio y Liceo José Artigas – solicita autorización para realizar exposición y/o representaciones. Lugar: sobre vereda de Av. Dr. Luis A. de Herrera frente al Centro Educativo, entre Av. San Martín y Penco. Fecha: 12/10/2017 de 14:30 a 17:30 horas.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

11. **90445** – Asa Branca – solicita autorización para realizar ensayos. Lugar: Plaza 1º de Mayo. Fecha: sábados desde el 16/09/2017 hasta 18/11/2017 de 16:30 a 19:00 horas. (Aclaración: ya se autorizó por formulario 81608)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

12. **90018** – Cooperativa Cultural Capurro – solicita autorización para para corte de calle. Fecha: 10/09/2017 de 11:00 a 18:30 horas – Actividad: feria artesanal.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** no manifestar objeciones.

- Oficina de Locaciones Montevideanas informa el 04,11,18 y 25 de noviembre, se

realizará cine en el Jardín Botánico. **Respuesta a consulta realizada:** próxima semana convocan a reunión desde locaciones.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** se toma conocimiento.

- Se entrega a cada Concejal una copia del proyecto de “Agroecología Urbana -Comunitaria

### Pago

Convenio ONG San Vicente Contrato N°258478 – Limpieza de locales Municipio C, correspondiente al mes de Julio 2017. Total \$270.918.-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el pago.

### Compras menores a \$ 30.000

- 332416 – ficha modular con tierra – \$14.400 – MC
- 332314 – Guardarropa metálico - \$10.307 – CCZ N°15
- 330820 – Recarga de extintores a polvo - \$1.299.50 – CCZ N°3
- 330821 – Artefacto de metal para tubo fluorescente - \$1.270 – CCZ N°3
- 332556 – Mantenimiento de equipo de radiocomunicación - \$1.342 – CCZ N°16
- 332417 – Confección de cartel en lona - \$4.636 – MC
- 331751 – Papel para empapelar - \$2.063 – MC
- 327808 – Bolsa de polietileno de 30 micrones - \$27.450 – CCZ N°16
- 332631 – Árboles - \$8.400 – MC
- 332532 – Afilados de cadena de motosierra - \$3.355 – MC
- 332275 – Batería de 12V (líquido) para uso automotriz - \$2.576 – MC
- 332187 – Suministro y colocación de abertura - \$17.568 – MC
- 332462 – Suministro y colocación de abertura - \$20.164 – MC
- 332565 – Suministro y colocación de alambre concertina - \$28.673 – CCZ N°3
- 332968 – Cable Forrado - \$8.858 – CCZ N°3
- 332448 – Juego de grifería para ducha - \$3.018 – CCZ N°3
- 332839 – Reparación de motosierra - \$4.971 – MC
- 332886 – Lampazo - \$1.867 – MC
- 332885 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$10.248 – MC
- 332837 – Jarra eléctrica - \$1.640 – MC
- 332835 – Rectificado de volante embrague SIM2385 - \$8.174 – MC
- 332735 – Silla de plástico - \$3.721 - MC

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### Compras mayores a \$ 30.000

- 329671 – Suministro e instalación de iluminación - \$47.775 – CCZ N°3

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el gasto.

### Expedientes

**2016-0448-98-000037** - SOLICITUD DE REDACCIÓN DE CONVENIO ENTRE LABORATORIO CELSIUS S.A. Y MUNICIPIO C

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto las propuestas presentada por el Área Urbanística del Servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), vuelva a dicho



Servicio informando que se autoriza la colocación de los juegos en el espacio público ubicado en Costanera del Arroyo Miguelete entre Caicobé y Carapé, solicitando una nueva propuesta fundamentada para el punto 1.

**2016-3380-98-000427**- LA 319748 DOCUMENTO PARA LA ELABORACION DE PLIEGOS DEL LLAMADO A LICITACION PARA LA OBRA DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS CIRILO MATEO, PLAZA DE LA POLICIA Y ESPACIO MIGUEL PAREJA.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, se autoriza la ampliación de la Licitación Abreviada N°319748 en un 10% del monto imputado. Vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380).

**2016-4112-98-002290** - PADRON N° 85732 / PORONGOS N° 2620 / VENTA Y DEPOSITO DE MATERIALES PARA FERRETERIA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Arquitecta Cecilia Fernández en Actuación N°10, se autoriza la gestión. Remítase a Contralor de la Edificación (4112).

**2016-3240-98-000257** - AVDA. GRAL. FLORES 2896/2900 - BARRACA DE LEÑA

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, se autoriza el levante de clausura del local ubicado en Avda. Gral. Flores N°2896/2900. Remítase al Departamento de Secretaría General(1001), solicitando dicte la resolución correspondiente.

**2016-5413-98-000008** -3 W S.A SOLICITA LA COMPRA DE LA FRACCION 2 DEL INMUEBLE REGISTRADO CON EL N° 26.227 ANTE LA DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnerich en Actuación N°31, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando se mantengan los controles y se coteje los trabajos que debe realizar tanto dentro del predio como fuera de él.

Siendo las 18:50 horas, se retira de sala el Concejal suplente Carlos Bereau

**2016-3240-98-000260**- SOLICITUD DE INFORMACIÓN AL SERVICIO DE REGULACIÓN TERRITORIAL.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto que el espacio se encuentra librado a uso público y que este cuerpo entiende que se debe seguir manteniendo en iguales condiciones, se autoriza a realizar el acondicionamiento del Pasaje Chubut. Pase por su orden a la Comisión de Obras (2043) de este Municipio para su conocimiento, cumplido vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3.-

**2016-3380-98-000542** - DENUNCIA DE INDIGENTES EN LA CALLE SANTA FÉ Y MILLÁN.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** tomar conocimiento de lo informado por Desarrollo Social en Actuación N°15. Pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16(3380) a sus efectos.



**2017-0013-98-000138** - SOLICITUD DE APOYO DE MUNICIPIO C PARA JORNADAS DE INSTALACIÓN Y DISEÑO DE HUERTA AGROECOLÓGICA (COOPERATIVA CULTURAL CAPURRO).-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por el Área Social, se toma conocimiento. Pase al Área Administrativa (0013) para su archivo.

Siendo las 19:12 horas, se retira de sala el Concejal suplente Gustavo Romero.

**2017-0013-98-000308** - REFERENTE A EXPEDIENTE 2016-3370-98-000039 (DENUNCIA DE FALTA DE HIGIENE. PEDRO TRÁPANI 1109 ) - COPIA PARA SECTOR CONTRATOS.-"

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Comisión Especial Permanente del Prado, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°15 para continuar con lo resuelto en Actuación N°5, por este cuerpo.-

**2017-0013-98-000328** - SOLICITUD DE MATERIALES PARA RECUPERACIÓN DE ESPACIO VERDE, EN LAS CALLES GREGORIO SANABRIA Y ROBERTO KOCH

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado por la Jefa Laura Vinagre y el presupuesto presentado por el Sector Presupuestal, pase a dicho Sector (0407) solicitando se realice la compra necesaria de balastro y de horas de compactadora.

**2017-0013-98-000357** - SOLICITUDES VARIAS PARA REALIZAR EVENTO DE CAMPEONATO NACIONAL DE TCHOUKBALL , LOS DÍAS 6 DE AGOSTO Y 26 DE NOVIEMBRE. INTERESADOS:ASOCIACIÓN URUGUAYA DE TCHOUKBALL.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto que una de las actividades se realizó fuera del territorio del Municipio C, pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16 (3380), solicitando a la Profesora Sandra Aldabe ratifique que los próximos encuentros se realizarán dentro de este territorio. Cumplido vuelva.

**2017-0013-98-000431** - SOLICITUD DE APOYO CULTURAL PARA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL 16 DE SETIEMBRE DE 2017 POR PARTE DE LA COOPERATIVA ÑANDÉ-CAIF MARIPOSAS.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar hasta un monto de \$15.000 la contratación de un espectáculo infantil. Previo pase al Sector Presupuestal, notifíquese a los interesados(0402), cumplido prosiga al Gestor Cultural solicitando sugiera espectáculo a contratar, teniendo en cuenta que el mismo debe estar inscripto en el RUPE.

**2017-0013-98-000437** - DENUNCIA Y PARTE DE CHOQUE DE LA BARREDORA SIM 2248.

**El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 30 de agosto de 2017, resolvió por unanimidad:** pase al Director Coordinador(0013), solicitando resumen de lo actuado y sugiera pasos a seguir.

**2017-0013-98-000455** - SOLICITUDES VARIAS DE LA FUNDACIÓN FANS DE LA MÚSICA PARA REALIZAR ENCUENTRO MUNDIAL DE CONVIVENCIA DE LA MÚSICA EMERGENTE "MONTEVIDEO CAPITAL DE LA MÚSICA EMERGENTE"



**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo solicitado, pase a conocimiento y consideración de la Comisión de Cultura (2043).

**2017-3380-98-000324** - COMISIÓN DE CULTURA SOLICITA MÓDULOS PARA ARMADO DE ESCENARIO PARA EL 7 DE OCTUBRE

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, solicitar cotización para realizar la reparación de los dos módulos que se encuentran en malas condiciones, pase al Sector Presupuestal. Previo a todo trámite, notifíquese (0402) a la Comisión de Cultural del Concejo Vecinal del Servicio Centro Comunal Zonal N°16, que se autoriza el préstamo de los módulos y comuníquese al Sector Operativo para su coordinación.

**2016-3240-98-000145** - DENUNCIA POR BOLSAS DE ESCOMBRO Y BASURA EN VEREDA. ROCHA 2603

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** pase para ser tratado en próxima sesión.-

**2017-0013-98-000496** - SOLICITUDES VARIAS PARA LA ACTIVIDAD A REALIZARSE EL DÍA 7/09, A LA HORA 13.30 A 16:30, EN "EL CAMPITO" UBICADO EN LA CALLE MARGARITA URIARTE DE HERRERA (INTERESADOS: SIAJ Y MUNICIPIO C- COMISIÓN DE INFANCIA)-

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** autorizar el apoyo solicitado informando que por formulario de ventanilla única N°89906 se autoriza la actividad:

### **Comuníquese**

- **Área Social:** realización de la nota de solicitud de terraza del Centro Diurno de INAU
- **Área Operativa:** coordinación y traslado de materiales, balizas, cinta, sillas etc.
- **Servicio Centro Comunal Zonal N°3:** limpieza previa y posterior del predio.

Siendo las 20:03, se retira de sala la Concejala Miriam Rodríguez

**2017-3370-98-000276** - HURTO DE CABLES DE LÍNEA DE ALUMBRADO DE CANCHA MULTIUSO DEL ESPACIO CULTURAL "LA CRIOLLA - PASO DE LAS DURANAS"

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto lo informado, pase al Área Operativa(0406) con destino al Jefe de Alumbrado Público de este Municipio, solicitando asesoramiento con el objetivo de prevenir futuros hechos similares.

**2017-0013-98-000454** - ALCALDE MUNICIPIO C, SOLICITA AL CONCEJO MUNICIPAL LA CONVALIDACIÓN DE LO ACTUADO EN REFERENCIA A LA CONTRATACIÓN DEL ASESOR EN DESARROLLO SOCIAL.

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por dos votos positivos de cuatro titulares presentes y dos votos negativos de la Concejala Alejandra Britos y el Concejel Rodrigo Fabricio Lugdar:** visto que por el Artículo 14, Capítulo IV de la Ley N°19272, el Señor Alcalde preside las sesiones y resuelve por doble voto en caso de empate entre los votos de los integrantes, se resuelve convalidar el gasto correspondiente a la diferencia por concepto de IVA mensual de \$11.122 (pesos uruguayos once mil ciento veintidós), correspondiente al monto autorizado por este cuerpo en Acta N°27 de fecha 27 de enero de



2016.-

**2017-3240-98-000901** - OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN EL CCZ 3-PLAZA PEDRO POVEDA Y DE LAS MISIONES (ESPACIO GUAVIYÚ)

**El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad:** visto los recaudos presentados, se autoriza el Llamado a Licitación Abreviada para la Obra N°5244 (Espacio Guaviyú). Previo a todo trámite, vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3 (3240) - Área de Arquitectura, cumplido remítase a Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación.

### **Firma de Resoluciones**

Res.173/17/0113 – Reiterar el gasto de la suma de \$ 1.067,50 a la firma COPIMAQ S.R.L. (expediente 2017-9210-98-000476).-

Res.174/17/0113 - Revocar la resolución N° 132/16/0113 de fecha 1° de junio de 2016 (expediente: 3016-0013-98-000129)

Res.175/17/0013 - Adjudicar a la firma RIAL SA, la licitación Abreviada N° 328734/1- Obra N° 4953, "Contratación de trabajos de Arboricultura necesarios para el mantenimiento del arbolado público del Municipio C : tratamientos varios (expediente: 2017-0013-98-000167).

Res.176/17/0113 - Aceptar la donación ofrecida por funcionarios y funcionarias del Servicio Centro Comunal Zonal N° 15, de una desmalezadora marca STIHL (expediente 2017-3370-98-000293)

Res.177/17/0113 - Aplicar una multa de UR 5 a la Sra María del Carmen Piñeiro Lagares, CI: 1.113.026-0 , responsable de la vereda en mal estado de la calle Domingo Aramburú N° 1895 (padrón N°18.389) expediente: 2016-3240-98-000250.-

Res.178/17/0113 - Reiterar el gasto a favor del Juzgado Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18º turno, según imputación preventiva N° 202403, por la suma de \$ 3:412.101,00 (expediente: 2016-5413-98-000009).-

Se aclara que el Concejal Rodrigo Fabricio Llugdar no firma Resolución N°178/17/0113, ya que en Acta N°96 de fecha 28 de junio del corriente año, votó negativo.

Siendo las 20:10 horas, se da por concluida la sesión